



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 22 de diciembre de 2017

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Hacienda.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº 1935 San Salvador, 22 de diciembre de 2017

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Hacienda, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
04 Administración de Aduanas		
2017-0700-1-04-03-21-1 Servicios de Aduana	54	1,406,100
11 Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados		
2017-0700-3-11-01-21-1 Recuperación de Lisiados	56	2,777,808
12 Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario		
2017-0700-4-12-01-22-1 Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario	62	888,567
13 Obligaciones Generales del Estado		
2017-0700-6-13-03-21-1 Contribuciones a Organismos Internacionales	56	2,816,598
22-1	63	3,527,953
10-21-1 Anticipo de Deuda Política	56	65,100
Total		11,482,126

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional		
2017-0700-1-01-03-21-1 Administración General	51	9,300
	54	1,000,000
02 Administración del Presupuesto Público		
2017-0700-1-02-01-21-1 Dirección y Apoyo Administrativo	51	12,673
03 Servicios Tributarios Internos		
2017-0700-1-03-03-21-1 Asistencia Técnica y Registro Tributario	51	27,703



Handwritten signature



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

CONSEJO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
04 Administración de Aduanas		
2017-0700-1-04-03-21-1 Servicios de Aduana	51	204,375
05 Administración del Tesoro		
2017-0700-1-05-01-21-1 Dirección y Administración Superior	51	38,121
03-21-1 Transferencia de Fondos por Egresos Presupuestarios y Otros Fondos de Manejo Especial	51	7,249
06 Contabilidad Gubernamental		
2017-0700-1-06-01-21-1 Dirección y Administración	51	7,571
03-21-1 Asistencia Técnica Contable	51	10,320
07 Apelaciones Tributarias y de Aduanas		
2017-0700-1-07-01-21-1 Dirección y Soporte Administrativo	51	9,130
02-21-1 Servicios Técnicos Tributarios y de Aduanas	51	9,069
09 Financiamiento a Gobiernos Municipales		
2017-0700-3-09-01-21-1 Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios-Gastos Corrientes	56	95,240
10 Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local		
2017-0700-3-10-01-21-1 Atención de Gastos Administrativos	56	206,341
13 Obligaciones Generales del Estado		
2017-0700-6-13-01-21-1 Clases Pasivas	56	262,603
04-21-1 Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	55	146,291
05-21-1 Devolución IVA a Exportadores	55	2,138,873
08-21-1 Litigios Judiciales	55	15,164
09-21-1 Devolución Impuesto Sobre la Renta	55	1,202,668
11-21-1 Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada	56	1,200,000
14 Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado		
2017-0700-3-14-01-21-1 Apoyo al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador	56	774,000
03-21-1 Compensación a Personas en Condición de Vulnerabilidad a Consecuencia del Conflicto Armado Interno	56	1,150,435
20 Apoyo a Otras Entidades		
2017-0700-3-20-01-21-1 Subsidios Varios	56	2,955,000
Total		<u><u>11,482,126</u></u>



[Handwritten signature]



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

- B) En la SECCION B. PRESUPUESTOS ESPECIALES, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II- Gastos, en la parte correspondiente al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, se disminuye la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan con la cantidad que a continuación se indica:

0505 FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1620700 Ramo de Hacienda

2,226,016

EGRESOS

01 Dirección y Administración Institucional

2017-0505-3-01-01-21-1 Dirección Superior

51

40,543

54

5,135

02-21-1 Administración General

51

50,833

54

154,946

02 Gestión de Programas y Proyectos

2017-0505-3-02-01-21-1 Gestión de Programas y Proyectos

51

50,124

03 Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza de El Salvador

2017-0505-3-03-02-21-1 Pensión Básica Universal

56

774,000

05 Compensación a Personas en Condición de Vulnerabilidad a

Consecuencia del Conflicto Armado Interno

2017-0505-3-05-01-21-1 Veteranos de Guerra

56

828,235

02-21-1 Indemnización a Víctimas de Graves Violaciones

54

189,975

55

7,260

56

124,965

Total

2,226,016

COMUNIQUESE, - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA